

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALCOMIN S.A.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 04 de Abril de 2019, a las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el quinto piso de la Av. República del Salvador Nro. 34-211 y Moscú, Edificio Aseguradora del Sur, quinto piso, of 5A-5B, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ALCOMIN S.A.: Ing. Alex Hernández Nieto propietario de cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias; y el Sr. Ing. Diego Hernández Nieto, propietario de una acción ordinaria, que juntos representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Se encuentra también presente la Srta. Daniela Suárez, Comisario de la Compañía. Preside la Junta el Sr. Ing. Alex Hernández. Se nombra como Secretario Ad-hoc al Ing. Diego Hernández. Con la presencia de los citados accionistas se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la Junta renuncia a su convocatoria y se constituyen en un solo acto. El Presidente de la Junta, en vista de existir el quórum necesario, declara instalada formalmente la Junta General universal de Accionistas de ALCOMIN S.A., y propone que como orden del día, se proceda a tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
2. Lectura del informe del Comisario.
3. Análisis de los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2018, cortados al 31 de Diciembre y resolución sobre los mismos. La Junta declara encontrarse suficientemente informada acerca de los puntos a ser tratados por lo que se acepta el Orden del Día y a continuación, se procede a tratarlo.

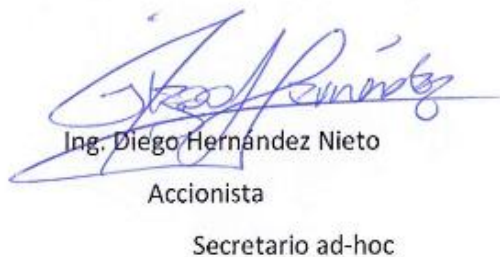
Dentro del primer punto del orden del día, el Secretario toma nota de la salvedad expresada por el Sr. Gerente General en cuanto a su abstención y da lectura del informe presentado por la Gerencia General que menciona, entre otros temas fundamentales, que la Empresa ha generado un resultado negativo consecuencia de cese de las operaciones que se inició

desde el año 2017. Después de algunas deliberaciones, y con la abstención de la Gerencia General, la Junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Para ello el Comisario de la compañía da lectura de su informe, presenta su abstención sobre el mismo, el cual es aprobado sin observaciones y se lo ratifica en su cargo. La Junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2018. Una vez analizados los mismos, la Junta decide aprobarlos con la salvedad de voto indicada, de parte del Sr. Gerente General. Agotado así el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

A continuación se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 14h30, el Presidente de la Junta declara clausurada la presente Junta General. Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de ALCOMIN S.A.



Ing. Alex Hernandez Nieto
Accionista
Presidente de la Junta



Ing. Diego Hernandez Nieto
Accionista
Secretario ad-hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ALCOMIN S.A**

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de Alcomin S.A., celebrada el 04 de abril de 2019.

Ing. Alex Hernández, por sus propios y personales derechos, accionista de Alcomin S.A.

Ing. Diego Hernández, por sus propios y personales derechos, accionista de Alcomin S.A.

Lo certifico.



Diego Hernández Nieto

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA